

#PORVACACIONES PRECIO BAJO EN VIAJES

El periodo de asueto
comprende del 16 de julio
al 1 de septiembre, de acuerdo
con el calendario de la SEP

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante las vacaciones de verano, alumnos y profesores gozarán de precios especiales, con descuentos de 50 y 25 por ciento al viajar en transporte de pasajeros o en el servicio ferroviario, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El periodo vacacional comprende del 16 de julio al 1 de septiembre, según el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La SICT señaló que los descuentos además de beneficiar a profesores y estudiantes de la SEP, lo hará con aquellos incorporados a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

De igual manera, el descuento se aplicará para los inscritos en direcciones o departamentos de educación en las entidades federativas; UNAM, IPN, universidades de toda la República, institutos, escuelas libres de derecho, comercio y homeopatía, Colegio de Bachilleres y escuelas incorporadas a las antes mencionadas.

Los descuentos se aplican sólo al presentar la credencial vigente del colegio al que están inscritos, o una constancia. 



SERÁ LA MAYOR
QUITA A LOS
BOLETOS POR
VACACIONES.



SEMANAS DE
DESCANSO
TENDRÁN LOS
ESTUDIANTES.



AUMENTAN LOS
ACCIDENTES EN
EL PERIODO
DE RECESO.



FOTO: ESPECIAL

• **DESCUENTOS.** Estudiantes y profesores pagarán menos al viajar en autobuses y tren.

